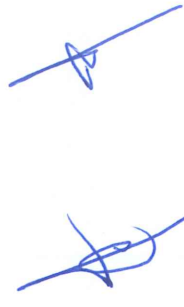


TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML-MIR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO K007.- CARRETERAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.**



I.SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO

Resumen Ejecutivo

La infraestructura básica, como las carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua, siguen siendo escasos, por tal motivo, se crea el programa presupuestario K007.- Carreteras, en virtud de dar cumplimiento a toda actividad en caminata a mejorar la infraestructura carretera y de movilidad de la municipalidad en todas sus categorías, esto dentro del ámbito de responsabilidades del municipio, contemplando todos aquellos estudios y proyectos necesarios.

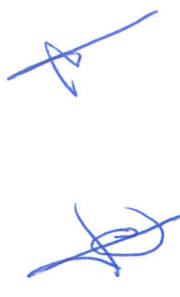
Por lo anterior, y conforme a los Lineamientos Sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales, se expide el siguiente documento, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad que regula el gasto público, y siguiendo las directrices de la gestión basada en resultados, el Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco, presenta este documento siguiendo la justificación, diagnóstico, alcances y matrices de indicadores para resultados del programa presupuestario K007.- Carreteras.

Justificación

La infraestructura de carreteras, calles, caminos y terracerías, esta encaminada a brindar a la población condiciones adecuadas para la movilidad y el tránsito de personas, bienes y los actos tanto de comunicación como de movilización de traslado de mercancías.

Sin vías adecuadas de comunicación terrestre como lo son las calles, avenidas, caminos, terracerías y carreteras, el municipio y su población quedan confinados del resto de la zona, limitando con ello su acceso al desarrollo, a bienes y servicios indispensables para la obtención de satisfactores y de situaciones que les provean la atención de sus necesidades.

También la ausencia de vías terrestres adecuadas incrementa los accidentes, reduce la movilidad general, incrementa los tiempos de traslado que encarecen los bienes y los servicios; aunado a que provocan incidentes de inseguridad alejando con ello la inversión y el desarrollo de la municipalidad.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

De ahí la importancia de atender las calles, avenidas, caminos y toda clase de vías terrestres de comunicación en el municipio con el objetivo de impulsar un desarrollo y un crecimiento sostenido de las localidades de la demarcación.

Problema Identificado

Ausencia de carreteras y caminos en buen estado en las localidades del municipio disminuyen el acceso al desarrollo en la población.

Población Objetivo

Personas residentes del Municipio de Tenosique y migrantes en tránsito.

Cobertura Geográfica

Municipio de Tenosique.

CUADRO RESUMEN DE COSTOS

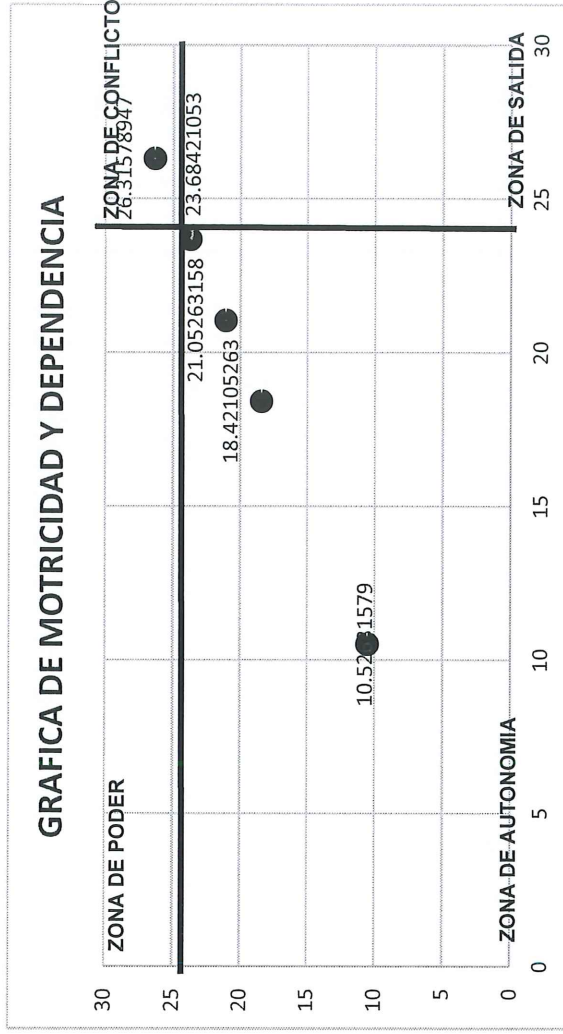
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | MONTO EJERCIDO |
|-------------------------|----------------|
| K007 Carreteras | \$5,365,183.04 |

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la Identificación del Problema Central.

| ID | PROBLEMA | PROBLEMA | | | | | MOTRICIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|---|----------|----|----|------|------|------------|------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 1 | Dificultad para el transporte de personas y bienes. | | 3 | 2 | 1 | 2 | | |
| 2 | Aislamiento de las comunidades. | 3 | | 3 | 13 | | | |
| 3 | Condiciones climatológicas que dificultan el mantenimiento de caminos. | 2 | 3 | | 0 | 2 | | |
| 4 | Falta de recursos humanos y maquinarias para la construcción y atención de caminos. | 1 | 1 | 0 | | 2 | | |
| 5 | Incremento de los accidentes | 2 | 3 | 2 | 2 | | | |
| DEPENDENCIA | | 8 | 10 | 7 | 4 | 9 | | |
| PORCENTAJE | | 21.1 | 26 | 18 | 10.5 | 23.7 | | |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| COORDENADAS CARTESIANAS | | |
|-------------------------|-------------|-------------|
| PROBLEMA | DEPENDENCIA | MOTRICIDAD |
| 1 | 21.05263158 | 21.05263158 |
| 2 | 26.31578947 | 26.31578947 |
| 3 | 18.42105263 | 18.42105263 |
| 4 | 10.52631579 | 10.52631579 |
| 5 | 23.68421053 | 23.68421053 |



(Firmas manuscritas)

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

II.ANTECEDENTES

Formato 2. Antecedentes de MML - MIR.

| MML-MIR | LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ | OBJETIVO | DESCRIPCIÓN DEL ML-MIR | POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE | IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | RESULTADOS OBTENIDOS* |
|--------------------|---------------------------|--|---|--|---|--|
| K007 Carreteras | Tenosique | Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente. | Actividades implementadas a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos, para la mejora de la población del municipio. | Habitantes del municipio de Tenosique. | Ampliación de la cobertura de infraestructura caminera en el municipio. | Se cuenta con un proceso de evaluación realizado en el año 2017, sin embargo, el programa presupuestario no contaba con MIR. |

III. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

El marco legal de los caminos y terracerías en México está integrado por diversas leyes, reglamentos y normas que establecen las bases para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura vial pavimentada y no pavimentada en el país, como es el caso de las calles, caminos y terracerías que sirven para la comunicación, movilización y traslado de personas y sus mercancías en los municipios. A continuación, se mencionan algunas de las leyes más relevantes en este tema:

Ley de Desarrollo Rural Sustentable: esta ley establece los lineamientos para el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la pesca en el país, incluyendo la construcción y mantenimiento de caminos y terracerías rurales.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano: esta ley establece las disposiciones para la planeación y regulación del desarrollo urbano y la infraestructura de transporte, incluyendo los caminos rurales.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: esta ley establece los procedimientos para la construcción y mantenimiento de obras públicas, incluyendo caminos y terracerías.

Además de estas leyes, existen reglamentos y normas técnicas que complementan el marco legal de los caminos y terracerías en México, como la Norma Oficial Mexicana para la construcción de calles, caminos rurales, entre otros.

El marco legal de los caminos y terracerías en Tabasco está integrado por diversas leyes, reglamentos y normas que establecen las bases para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura vial tales como calles, caminos pavimentados y no pavimentados, como lo son las terracerías en el estado. A continuación, se mencionan algunas de las leyes más relevantes en este tema:

Ley de Obras Públicas del Estado de Tabasco: esta ley establece las bases para la planeación, ejecución y supervisión de las obras públicas en el estado, incluyendo calles, caminos y terracerías.

Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte del Estado de Tabasco: esta ley establece las disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura vial en el estado.

Reglamento de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte del Estado de Tabasco: este reglamento establece las disposiciones específicas para la aplicación de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte del Estado de Tabasco.

Normas Técnicas Complementarias para el Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de Caminos Rurales del Estado de Tabasco: estas normas técnicas establecen los criterios y especificaciones técnicas para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de los caminos rurales en el estado.

Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Además de estas leyes, reglamentos y normas técnicas, existen programas y proyectos específicos para el desarrollo de la infraestructura vial no pavimentada en Tabasco, como el Programa de Caminos Rurales y Alimentadores, el Programa de Mejoramiento de Caminos y Puentes, entre otros.

La **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco** establece en su artículo 17, fracción XXII, que una de las atribuciones de los municipios es la de "*construir, conservar y mantener en buen estado las carreteras, caminos y puentes que se encuentren en su jurisdicción, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes*".

Asimismo, en el artículo 18, fracción XX, se establece que los municipios tienen la facultad de "administrar, construir, conservar y mantener en buen estado los caminos vecinales y rurales, así como los demás servicios y obras públicas de su competencia, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes".

En resumen, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco establece que los municipios tienen la responsabilidad de construir, conservar y mantener en buen estado las carreteras, caminos y puentes que se encuentren en su jurisdicción, así como los caminos vecinales y rurales, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes.

IV.ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN | OBJETIVO | ESTRATEGIAS/POLÍTICAS | LÍNEAS DE ACCIÓN |
|--|---|---|--|
| Plan Nacional de Desarrollo (PND) Plan Estatal de Desarrollo (PLED) | 2. Política Social 4.3.3.14. Reducir, a través de los Centros Integradores de Bienestar, las brechas de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales, aplicando políticas públicas y programas de desarrollo que disminuyan tiempos y gastos en el acceso de las familias a las obras y servicios públicos; así como en los costos de productores, empresarios y comerciantes, para conservar o crear nuevas fuentes de empleo y que propicien el arraigo de los habitantes en sus comunidades. | Programa Nacional de Reconstrucción 4.3.3.14.1. Establecer la organización y participación ciudadana, para el fortalecimiento de la cohesión social, con el respaldo gubernamental en la mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos, y estímulos para la puesta en marcha de empresas familiares y microempresas, así como de iniciativas de autoempleo. | 4.3.3.14.1.3. Gestionar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura para la competitividad y el desarrollo, como carreteras y puentes, que faciliten la movilidad de personas, materias primas y productos terminados, de aquellas comunidades que han permanecido aisladas. |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN | OBJETIVO | ESTRATEGIAS/POLÍTICAS | LÍNEAS DE ACCIÓN |
|---|---|--|---|
| Plan Municipal de Desarrollo (PMD) | 3.5.- Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente. | 3.5.1.- Desarrollar infraestructura para los servicios del municipio, garantizando su óptimo funcionamiento y generar condiciones de movilidad inclusiva. | 3.5.1.2.- Impulsar la conectividad y movilidad de todas las personas del municipio mediante la gestión e inversión para la mejora de las carreteras y caminos de la demarcación. |
| Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024. | 6.12.8.7. Elevar el nivel de la infraestructura carretera de jurisdicción estatal que permita un mayor crecimiento social y económico, para el desarrollo del estado. | 6.12.8.7.3. Fomentar convenios y acuerdos para vincular instituciones de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en la construcción y mantenimiento de caminos y puentes. | 6.12.8.7.3.2. Establecer el marco normativo que regule las cargas en las carreteras alimentadoras y caminos rurales, para evitar el deterioro prematuro y prolongar su vida útil. |
| Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. | 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. | |

V.COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS

Formato 4. Coherencia con Otros Programas.

| Nombre del Programa | Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique). | Objetivo | Población objetivo | Bienes y servicios que provee | Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal. | Dependencia o Entidad coordinadora del programa | 1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique) | Describe las Interdependencias identificadas entre los programas |
|---|---|--|---|--|--|--|---|--|
| 1.- Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024. | 2 | 6.12.8.7. | Población del municipio de Tenosique y población en tránsito. | Infraestructura carretera de jurisdicción estatal para el desarrollo del estado. | 2 | Secretaría de Ordenamiento Territorial u Obras Públicas. | 1 | |
| 2.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS | 1 | Infraestructura social básica enfocadas en la construcción, ampliación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación según la subclasificación de la obra. | Población del municipio de Tenosique y población en tránsito. | Modificar y mejorar los espacios públicos, con el objetivo de contribuir al desarrollo social y económico. | 1 | Secretaría de Bienestar | 1 | |

VI. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS

El municipio cuenta con una infraestructura vial inadecuada y limitada; por lo que, es necesario construir mejores vías de comunicación, las cuales le permitan a la población tenosiquense el desplazamiento y traslado oportuno de las personas, de mercancías para un adecuado intercambio comercial que permita detonar el desarrollo de la zona.

En concordancia con lo anterior, en el Plan de Desarrollo Municipal, se prevé en el Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo, en su programa 3.3. Programa de Movilidad e Infraestructura de Servicios, se prevé ejecutar acciones las cuales permitan la mejora de carreteras y caminos de la demarcación, por lo que, se alinea el programa presupuestario al objetivo 3.5.- Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente y estratégica.

Formato 5. Identificación de Involucrados.

| Actores | Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario |
|---|--|
| <p>Públicos: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</p> | <p>Elabora los proyectos de construcción y presupuestos de los programas de obra pública. Realiza el seguimiento, supervisión y avances físicos y financieros de las obras ejecutadas. Captura en la MIDS, el resultado de la inversión en desarrollo social efectuados con los recursos del programa presupuestario</p> |
| <p>Públicos: Dirección de Obras Públicas Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales,</p> | <p>Elabora los procesos de contratación para la ejecución de las obras de construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura carretera.</p> |
| <p>Públicos: Dirección de Programación</p> | <p>Supervisar la implementación del programa presupuestario y asegurarse de que se ajuste al presupuesto de egresos. Efectúa la planificación del gasto conforme a las necesidades de atención, asigna y da seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas en los proyectos de gasto.</p> |
| <p>Públicos: Contraloría</p> | <p>Supervisar el adecuado uso del programa presupuestario. El cumplimiento de las reglas de control y fiscalización del programa. Supervisar la calidad, puntualidad y adecuada ejecución de las actividades y obras relacionadas con el programa presupuestario.</p> |
| <p>Públicos: Dirección de Finanzas</p> | <p>Ejecuta los pagos derivados de los contratos celebrados.</p> |
| <p>Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.</p> | <p>Emite el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Marginación Social que es la base para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria y determinación de población objetivo. Además de recibir la información de captura en la MIDS, para la determinación de la inversión social efectuada en las localidades del país</p> |
| <p>Privados: Ciudadanía, habitantes del municipio, migrantes en tránsito.</p> | <p>Son los que de manera directa utilizan las vías de comunicación terrestre.</p> |

Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| | |
|--|--|
| Privados: Contratistas y empresas privadas. | Son quienes ejecutan por si o a través de terceros los contratos de ejecución de obra, los proyectos de mantenimiento y servicios relacionados con la infraestructura. |
| ONG | No Aplica |
| Otras categorías de involucrados Transportistas | Usuarios de las vías de comunicación terrestre como prestadores de servicios de transporte. |

VII.OBJETIVO DEL MML-MIR.

Formato 6. Estructura Analítica del MML - MIR.

| PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS) | SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS) |
|--|---|
| <p>Efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para el transporte de personas y bienes, lo que limita el acceso a servicios básicos como salud, educación y comercio. - Aislamiento de las comunidades rurales, lo que puede generar desigualdades sociales y económicas. - Mayor vulnerabilidad ante desastres naturales y emergencias sanitarias debido a la dificultad de acceso a las zonas rurales. | <p>Fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr el incremento de la inversión en infraestructura vial por parte de las autoridades municipales, estatales y federales. - Mejorar la coordinación entre las autoridades municipales, estatales y federales para la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos. - Acceder a financiamiento para la construcción de carreteras y caminos a través de programas gubernamentales y fondos internacionales. - Adaptar las soluciones a las condiciones geográficas y climáticas de las zonas rurales, mediante la construcción de terraplenes y caminos de terracería. |
| <p>Problema central: Ausencia de carreteras y caminos en buen estado en las localidades del municipio disminuyen el acceso al desarrollo en la población.</p> <p>Población o área de enfoque: Residentes del municipio de Tenosique y personas en tránsito por migración.</p> <p>Descripción del problema: La población de Tenosique presenta limitaciones al acceso de vialidades por el aislamiento de las comunidades.</p> <p>Magnitud (Línea base): Datos de 2022.</p> | <p>Objetivo: Lograr la accesibilidad de la población mediante el mejoramiento de carreteras y caminos del municipio.</p> <p>Población o área de enfoque: Habitantes del municipio de Tenosique.</p> <p>Descripción del resultado esperado: Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente.</p> <p>Magnitud (Resultado esperado): Accesibilidad de carreteras y caminos a la población de comunidades aisladas.</p> |

| PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS) | SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS) |
|--|--|
| <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de inversión en infraestructura vial por parte de las autoridades municipales y estatales. - Falta de coordinación entre las autoridades municipales, estatales y federales para la construcción y mantenimiento de carreteras. - Problemas de acceso a financiamiento para la construcción de carreteras y caminos. - Condiciones geográficas y climáticas adversas que dificultan la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos en zonas rurales. | <p>Medios: Presupuesto, personal capacitado, equipo y herramientas de última generación y adecuado para lograr el resultado esperado.</p> |

VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO

Formato 7. Identificación y Cuantificación de la Población Objeto.

| Población de referencia | Hombres | Mujeres | Habiantes de lengua indígena | Grupos de edad | Otros criterios |
|--------------------------------|--|---------|------------------------------|------------------|-----------------------------|
| 62,310 | 30,661 | 31,649 | 6,131 | Todas las edades | Migrantes en Tránsito 7,153 |
| Medio de verificación | Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 | | | | |
| Población Potencial o afectada | Hombres | Mujeres | Habiantes de lengua indígena | Grupos de edad | Otros criterios |
| 34,946 | 16,990 | 17,956 | 6,131 | Todas las edades | Migrantes en Tránsito 7,153 |
| Medio de verificación | Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 | | | | |
| Población Objetivo | Hombres | Mujeres | Habiantes de lengua indígena | Grupos de edad | Otros criterios |
| 34,946 | 16,990 | 17,956 | 6,131 | Todas las edades | Migrantes en Tránsito 7,153 |
| Medio de verificación | Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 | | | | |
| Población Postergada | Hombres | Mujeres | Habiantes de lengua indígena | Grupos de edad | Otros criterios |
| 27,364 | 13,671 | 13,693 | 6,131 | Todas las edades | Migrantes en Tránsito 7,153 |
| Medio de verificación | Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 | | | | |

IX. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Formato 8. Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.

| ÁREA DE ENFOQUE | | |
|------------------|---|---|
| CARACTERÍSTICA | POBLACIÓN POTENCIAL | OBJETIVO |
| Descripción | Rehabilitación y mantenimiento de caminos de acceso de terracería y cosecheros a zonas rurales del municipio de Tenosique, Tabasco. | Lograr la accesibilidad de la población mediante el mejoramiento de carreteras y caminos del municipio. |
| Tipo | Territorio. | Mejoramiento de vialidades en zonas rurales, para contribuir al acceso del desarrollo en la población. |
| Unidad de Medida | Porcentaje de carreteras, caminos y terracerías mejorados durante el año. | Incrementar la mejora en las condiciones de carreteras, caminos y terracerías existentes en el municipio. |
| Cuantificación | Mejora en las condiciones de carreteras, caminos y terracerías existentes en el municipio. | Disminuir el número de carreteras, caminos y terracerías en malas condiciones en el municipio. |

IX. COBERTURA GEOGRÁFICA

Formato 9. Cobertura Geográfica.

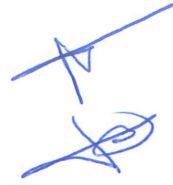
| NOMBRE DEL MUNICIPIO | LOCALIDAD | POB. TOTAL | % DE POB. URBANA | % DE POB. RURAL | HABITANTES POR TAMAÑO DE LOCALIDAD | | | | | |
|----------------------|--------------------------------|------------|------------------|-----------------|------------------------------------|------------|--------------|---------------|---------------|--------------|
| | | | | | 1 A 500 | 501 A 2500 | 2501 A 10000 | 10001 A 15000 | 15001 A 50000 | MÁS DE 50000 |
| Tenosique | Todas las localidades | 62,310 | 50% | 50% | | | | | | X |
| Tenosique | Cd de Tenosique de Pino Suarez | 34,694 | 100% | | | | | X | | |
| Tenosique | Canitzán | 308 | | 0.522% | X | | | | | |
| Tenosique | Chospac | 86 | | 0.146% | X | | | | | |
| Tenosique | Emiliano Zapata | 443 | | 0.751% | X | | | | | |
| Tenosique | Gregorio Méndez | 258 | | 0.438% | X | | | | | |
| Tenosique | Guayacán | 414 | | 0.702% | X | | | | | |
| Tenosique | Hermenegildo Galeana | 111 | | 0.188% | X | | | | | |
| Tenosique | Tata Lázaro de los Olivos | 115 | | 0.195% | X | | | | | |

Nota: se precisan las localidades con mayor índice y grado de rezago social como parte de la orientación de acciones hacia la población con mayores índices de vulnerabilidad.

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN:

Se considera que el alcance poblacional de la intervención del programa es de tipo UNIVERSAL: porque la existencia de infraestructura pública adecuada beneficia de manera directa a todo tipo de personas.



XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

Formato 10. Criterios para la Focalización de la Población Objetivo.

| Criterio | Descripción del Criterio | Justificación de la Elección |
|--|--|---|
| Ingreso | Con énfasis en las localidades ubicadas en zona ZAP, así como aquellas que presentan un grado de rezago alto. | Las acciones, contemplan el beneficio de la población en general. |
| Sexo | No aplica distinción alguna en razón de género o sexo. | El programa busca el beneficio de la población en general, sin ningún tipo de distinción. |
| Grupo etario | Sin distinción de edad | La población en general se beneficia con el programa presupuestario. |
| Condición de hablante de lengua indígena | Se considera población objetivo a toda aquella que habita en la zona donde se realizarán las acciones, por lo cual no se aplica distinción de su origen étnico o racial. | El programa considera garantizar mejores condiciones a la población en general, por lo cual se realiza en condiciones de igualdad. |
| Ubicación geográfica | Zonas rurales que se encuentran alejadas de los servicios básicos, así como el desplazamiento limitado a otros poblados. | Brindar servicios a la población del municipio, así como la oportunidad de fácil acceso. |
| Especificar otros criterios: | Migrantes en tránsito por el municipio. | El municipio cuenta con alta densidad de migrantes, toda vez que constituye la franja de colindancia mas grande de Tabasco con Guatemala. |

XII. DESCRIPCIÓN DEL MML – MIR

Formato 11. Características de los Bienes o Servicios del MML - MIR.

| BIEN O SERVICIO | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CRITERIOS DE CALIDAD | CRITERIOS PARA DETERMINAR LA ENTREGA OPORTUNA | REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS BIENES O SERVICIOS | POR QUÉ ESTE BIEN O SERVICIO ES NECESARIO PARA CUMPLIR EL OBJETIVO |
|---|---|---|--|--|--|
| Rehabilitación de camino de acceso de terracería. | Rehabilitación de las zonas que cuentan con afectaciones. | Se cumplen con los criterios especificados en los contratos de obra. | Se cumpla con los tiempos establecidos en el contrato. | Ninguno. | Para proveer mejores condiciones de acceso para la población de la zona. |
| Rehabilitación de camino cosechero. | Rehabilitación de las zonas que cuentan con afectaciones. | Se cumplen con los criterios especificados en los contratos de obra. | Se cumpla con los tiempos establecidos en el contrato. | Ninguno. | Para proveer mejores condiciones de acceso para la población de la zona. |
| Mantenimiento de camino de acceso de terracería. | Contar con un programa de mantenimiento, el cual permita disminuir las fallas presentadas en los caminos de acceso. | Contemplar el mantenimiento de la zona conforme a las condiciones reales de las fallas presentadas. | Se cumpla con los tiempos establecidos en el contrato. | Ninguno. | Para evitar y prevenir daños y fallas causadas por diferentes condiciones, las cuales influyen en el deterioro del camino. |

Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

| INSTITUCIÓN | ÁREA | RESPONSABILIDAD | INTERACTÚA CON | MECANISMOS DE COORDINACIÓN |
|---|--|---|--|--|
| Secretaría de Bienestar | Coordinación General de Desarrollo Ramo 33 | Captura en el sistema MIDS | Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar | Lineamientos para la Operación del FAIS |
| Secretaría de Comunicaciones y Transporte | Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales | Ampliación de la carretera Emiliano Zapata – Tenosique, Tabasco | Dirección de Finanzas, Contraloría y Dirección de Programación. | Conforme a lo previsto en el Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024 |

XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados.

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--|---|--|--|
| Fin. - Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento de carreteras. | Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | Padrón de calles y caminos del municipio. | El municipio de Tenosique contribuye a la disminución de las carencias en infraestructura carretera dentro de su territorio. |
| Propósito. – El municipio mejora en la calidad de infraestructura carretera, para beneficio y movilización segura de la población. | Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa de mejoramiento de infraestructura carretera. | Padrón de calles y caminos del municipio. | El municipio cuenta con carreteras y caminos en buen estado para el tránsito seguro, de sus residentes, visitantes y turistas. |
| Componente 1. Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. | Padrón de calles y caminos del municipio. | Mejora en la calidad y servicios de infraestructura carretera con los que cuenta el municipio. |
| Actividad 1.- Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de localidades beneficiadas. | Padrón de calles y caminos del municipio. | El municipio mejora la infraestructura carretera de sus localidades de atención prioritaria. |
| Actividad 2.- Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura carretera en el municipio. | Distribución del presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura carretera. | Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique. | Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa |

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

| FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR | | | |
|---|------------|---|------------|
| ML-MIR: | | Clave | Nombre |
| | | K007 | Carreteras |
| Datos de identificación del Indicador: FIN | | | |
| Nombre del indicador | | Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | |
| Ámbito de medición | | Impacto | Eficacia |
| Definición | | Mide la Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | |
| Método de cálculo | | [(Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2023/ Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2022) -1] x 100 | |
| Unidad de medida | | Porcentual | Anual |
| Desagregación geográfica | | Municipal | NA |
| Características del Indicador | | | |
| Ciudad | Relevancia | Economía | Adecuado |
| X | X | X | X |
| Método de cálculo (Algoritmo): $VPPIC2024 = [(NPCIC2023 / NPCIC2022)-1] \times 100$ | | | |
| | | Aportación Marginal | |
| | | X | |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| Variable A | | Nombre | Variables | |
|----------------------------------|-------|-----------------------|--|---------------|
| | | Medio de verificación | Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2023. | |
| | | | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| | | Nombre | Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2022. | |
| | | Medio de verificación | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Línea base o valor de referencia | | | | |
| | Valor | | Año | Periodo |
| | 100 | | 2022 | Anual |
| Meta | | | | |
| | Valor | | Año | Periodo |
| | 100 | | 2023 | Anual |
| Sentido del indicador | | | | |
| Semaforización | | | | |
| | Verde | | Amarillo | Rojo Inferior |
| | 5% | | 3% a 4% | 1% a 2% |
| | | | | Rojo Superior |
| | | | | 0% a 1% |

Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR | | | |
|--|------------|--|---|
| ML-MIR: | | Clave | Nombre |
| | | K007 | Carreteras |
| Datos de identificación del Indicador: PROPÓSITO | | | |
| Nombre del indicador | | | |
| Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura carretera. | | | |
| Ámbito de medición | | Impacto | Dimensión a medir |
| Definición | | Mide la Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura carretera. | Eficiencia |
| Método de cálculo | | | |
| [(Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2023 / Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2022) -1] x 100 | | | |
| Unidad de medida | | Porcentual | Frecuencia de medición |
| Desagregación geográfica | | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad) |
| | | | Annual |
| | | | Todas las personas sin distinción. |
| Características del Indicador | | | |
| Ciudad | Relevancia | Economía | Monitoreable |
| Sí | Sí | Sí | Adecuado |
| | | | Sí |
| Método de cálculo (Algoritmo): VPPBPMIC = [(NPBPIC2023 / NPBPIC2022)-1] X 100 | | | |

| Variables | | | |
|------------|-----------------------|---|--|
| Variable A | Nombre | Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2023. | |
| | Medio de verificación | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Variable B | Nombre | Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2022. | |
| | Medio de verificación | Padrón de calles y caminos del municipio. | |

Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| Línea base o valor de referencia | | | |
|----------------------------------|----------|---------------|---------------|
| Valor | Año | Periodo | |
| 100 | 2022 | Anual | |
| Meta | | | |
| Valor | Año | Periodo | |
| 100 | 2023 | Anual | |
| Sentido del indicador | | | |
| Semaforización | | | |
| Verde | Amarillo | Rojo Inferior | Rojo Superior |
| 5% | 3% a 4% | 1% a 2% | 0% a 1% |

| FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR | | | |
|--|--|--|------------------------------------|
| ML-MIR: | Clave | Nombre | |
| | K007 | Carreteras | |
| Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 1 | | | |
| Nombre del indicador | | Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. | |
| Ámbito de medición | Impacto | Dimensión a medir | Calidad |
| | Este Indicador mide porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. | | |
| Método de cálculo | (Número de acciones en infraestructura carretera ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura carretera programadas en 2023) x100 | | |
| Unidad de medida | Porcentual | Frecuencia de medición | Anual |
| Desagregación geográfica | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad) | Todas las personas son distinción. |
| Características del Indicador | | | |
| Claridad | Relevancia | Economía | Adecuado |
| | Sí | Sí | Sí |
| Método de cálculo (Algoritmo): PAEMIC = (NAICE2023/ TAICP2023] X 100 | | | |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| Variable A | | Nombre | Variables | |
|----------------------------------|--|-----------------------|---|---------------|
| | | Medio de verificación | Número de acciones en infraestructura carretera ejecutadas en 2023. | |
| | | Medio de verificación | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| | | Medio de verificación | Total de acciones en infraestructura carretera programadas en 2023. | |
| | | Medio de verificación | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Línea base o valor de referencia | | | | |
| Valor | | Año | | Periodo |
| 100 | | 2022 | | Anual |
| Meta | | | | |
| Valor | | Año | | Periodo |
| 100 | | 2023 | | Anual |
| Sentido del indicador | | | | |
| Semaforización | | | | |
| Verde | | Amarillo | | Rojo Inferior |
| 5% | | 3% a 4% | | 1% a 2% |
| | | | | Rojo Superior |
| | | | | 0% a 1% |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR | | | |
|--|---|---|------------------------------------|
| ML-MIR: | Clave | Nombre | |
| | K007 | Carreteras | |
| Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1. | | | |
| Nombre del indicador | | Porcentaje de localidades beneficiadas. | |
| Ámbito de medición | Estratégico | Dimensión a medir | Eficacia |
| | Mide el porcentaje de localidades beneficiadas. | | |
| Método de cálculo | (Total de localidades beneficiadas en 2023 / Total de localidades programadas a atender en 2023) x100 | | |
| Unidad de medida | Porcentual | Frecuencia de medición | Anual |
| Desagregación geográfica | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad) | Todas las personas son distinción. |
| Características del Indicador | | | |
| Claridad | Relevancia | Economía | Monitoreable |
| Sí | Sí | Sí | Sí |
| Método de cálculo (Algoritmo): (TLBn/TLPA) *100 | | | |
| Adecuado | | Aportación Marginal | |
| Sí | | Sí | |

Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| Variables | | | |
|----------------------------------|-----------------------|---|---------------|
| Variable A | Nombre | Total de localidades beneficiadas en 2023 | |
| | Medio de verificación | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Variable B | Nombre | Total de localidades programadas a atender en 2023 | |
| | Medio de verificación | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Línea base o valor de referencia | | | |
| Valor | Año | Periodo | |
| 100 | 2022 | Anual | |
| Meta | | | |
| Valor | Año | Periodo | |
| 100 | 2023 | Anual | |
| Sentido del indicador | | | |
| Semaforización | | | |
| Verde | Amarillo | Rojo Inferior | Rojo Superior |
| 5% | 3% a 4% | 1% a 2% | 0% a 1% |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR | | | |
|--|---|---|---------------------|
| ML-MIR: | Clave | Nombre | |
| | K007 | Carreteras | |
| Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 2 | | | |
| Nombre del indicador | | Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura carretera | |
| Ámbito de medición | Impacto | Dimensión a medir | Eficacia |
| | Este indicador mide la distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura carretera | | |
| Método de cálculo | (Presupuesto ejercido en el programa infraestructura carretera en 2023) / Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura carretera en 2023) *100 | | |
| Unidad de medida | Porcentaje | Frecuencia de medición | Trimestral |
| Desagregación geográfica | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad) | |
| Características del Indicador | | | |
| Claridad | Relevancia | Economía | Aportación Marginal |
| | Sí | Sí | Sí |
| Método de cálculo (Algoritmo): DPEPIC = (PEPIC2024 / TPAPIC2024) X 100 | | | |

Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| Variables | |
|----------------------------------|---|
| Variable A | Nombre Presupuesto ejercido en el programa infraestructura carretera en 2023. |
| | Medio de verificación Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique. |
| Variable B | Nombre Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura carretera en 2023. |
| | Medio de verificación Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique. |
| Línea base o valor de referencia | |
| Valor | Año |
| 100 | 2022 |
| Meta | |
| Valor | Año |
| 100 | 2023 |
| Sentido del indicador | |
| Semaforización | |
| Verde | Amarillo |
| 5% | 3% a 4% |
| | Rojo Inferior |
| | 1% a 2% |
| | Rojo Superior |
| | 0% a 1% |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO

Formato 15. Informes de Desempeño.

| NOMBRE DEL REPORTE | PERIODICIDAD | RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN |
|---|--------------|--|
| Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios | Trimestral | Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 envía a la Dirección de Programación |
| Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística) | Trimestral | Dirección de Programación |
| Sistema de Recursos Federales Transferidos | Trimestral | Dirección de Programación |
| Informe de Gobierno | Semestral | Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 envía a la Secretaría del Ayuntamiento |
| Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) | Anual | Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 envía a la Secretaría de Bienestar |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

XV. ANEXOS

<https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PLAN-DE-DESARROLLO-MUNICIPAL-DE-TENOSIQUE-2021-2024.pdf>

<https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/files/MLMIR2020.pdf>

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/PLED%202019-2024.pdf

https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/12.%20Programa%20Sectorial%20Ordenamiento%20Territorial%20y%20Obras%20P%C3%BAblicas%202019-2024.pdf

XVI. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación.

| | |
|--|---|
| Indicador: Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | |
| Variable: Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2023 | |
| Medio de Verificación: Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Área responsable de la información | Ramo 33 |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Población |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |
| Periodicidad de actualización | Anual |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |
| Variable: Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2022. | |
| Medio de Verificación: Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Área responsable de la información | Ramo 33 |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Población |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| | |
|-------------------------------|---|
| Periodicidad de actualización | Anual |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |

Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| | |
|---|--|
| Indicador: Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura carretera | |
| Variable: Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2023. | |
| Medio de Verificación: Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Área responsable de la información | Ramo 33 |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Población |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |
| Periodicidad de actualización | Anual |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |
| Variable: Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2022 | |
| Medio de Verificación: Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Área responsable de la información | Ramo 33 |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Población |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |
| Periodicidad de actualización | Anual |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| | |
|---|--|
| Indicador: | Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. |
| Variable: | Número de acciones en infraestructura carretera ejecutadas en 2023. |
| Medio de Verificación: | Padrón de calles y caminos del municipio. |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos Ramo 33 |
| Área responsable de la información | |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Acciones ejecutadas |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |
| Periodicidad de actualización | Semestral |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |
| Variable: | Número de acciones en infraestructura carretera programadas en 2023. |
| Medio de Verificación: | Padrón de calles y caminos del municipio. |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Área responsable de la información | Coordinación General de Desarrollo Ramo 33 |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Acciones ejecutadas |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |
| Periodicidad de actualización | Semestral |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| | | |
|---|--|--|
| Indicador: | Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias. | |
| Variable: | Número de localidades beneficiadas en 2023 | |
| Medio de Verificación: | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos | |
| Área responsable de la información | Coordinación General de Desarrollo Ramo 33 | |
| Disponibilidad de la información | Pública | |
| Unidad de análisis | Localidades beneficiadas | |
| Cobertura | Municipal | |
| Desagregación geográfica | Municipal | |
| Desagregación por género | N/A | |
| Desagregación por edad | N/A | |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A | |
| Periodicidad de actualización | Trimestral | |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar | |
| Variable: | Total de localidades programadas a atender en 2023 | |
| Medio de Verificación: | Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos | |
| Área responsable de la información | Coordinación General de Desarrollo Ramo 33 | |
| Disponibilidad de la información | Pública | |
| Unidad de análisis | Localidades | |
| Cobertura | Municipal | |
| Desagregación geográfica | Municipal | |
| Desagregación por género | N/A | |
| Desagregación por edad | N/A | |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A | |
| Periodicidad de actualización | Trimestral | |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar | |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

| | |
|---|--|
| Indicador: Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura carretera | |
| Variable: Presupuesto ejercido en el programa infraestructura carretera en 2023 | |
| Medio de Verificación: Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Área responsable de la información | Coordinación General de Desarrollo Ramo 33 |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Presupuesto |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |
| Periodicidad de actualización | Trimestral |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |
| Variable: Presupuesto asignado en el programa infraestructura carretera en 2023 | |
| Medio de Verificación: Padrón de calles y caminos del municipio. | |
| Nombre de la fuente información | Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Área responsable de la información | Dirección de Programación |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Presupuesto |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género | N/A |
| Desagregación por edad | N/A |
| Desagregación por condición de vulnerabilidad | N/A |
| Periodicidad de actualización | Trimestral |
| Fecha de publicación | 30 días hábiles después del periodo a evaluar |

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
MML – MIR (Programa Presupuestario): K007.- Carreteras.
Modalidad: K – Proyectos de Inversión.
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; siendo responsabilidad del emisor”.


C. JUAN CARLOS LOPEZ BARAHONA
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE
LA INFORMACION


C. LINDERMAN PÉREZ ARCOS
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE
LA INFORMACION



TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

FORMATO 3: MODIFICACIONES A LA MIR

| MIR MODIFICADA | K007.- CARRETERAS |
|--|--|
| OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN | OFICIO MODIFICACION EXP ML K007-T CARRETERAS.docx |
| TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA) | AM, RI, CC y CA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN | Las modificaciones efectuadas a los diferentes formatos que conforman el expediente representan que haya una mejor identificación de la incidencia de los recursos económicos del programa presupuestario. |
| IMPACTO DE LAS ADECUACIONES | El impacto de las modificaciones a los indicadores permitirá la obtención de datos precisos sobre: localidades atendidas, población beneficiada, obras y acciones ejecutadas; así como porcentaje del gasto empleado y dar un mejor seguimiento al avance de las metas y objetivos planteados con el programa presupuestario |

| DOCUMENTO | ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR | | | COMENTARIOS |
|---|--|------------------------|---|--|
| | VALIDADO | REQUIERE ACTUALIZACIÓN | ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización) | |
| I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas) | Sí | N | Si | Apartado I. Justificación: se amplían las razones que dan sustento a la operación del programa presupuestario. |


| | | | | |
|---|------------------|------------------|---|--|
| <p>II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).</p> | <p>Sí</p> | <p>Si</p> | <p>K007.- Carreteras.docx</p> | <p>Se efectuaron ajustes para identificar con mayor precisión las problemáticas asociadas a las carencias en carreteras, calles y caminos y tener un mejor fundamentado para abordar los desafíos a vencer con el programa presupuestario.</p> |
| <p>III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i></p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> |
| <p>IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p> | <p>Sí</p> | <p>Si</p> | <p>K007.- Carreteras.docx</p> | <p>Para una mejor vinculación del programa a los planes y programas de desarrollo</p> |
| <p>V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> |
| <p>VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i></p> | <p>Sí</p> | <p>Si</p> | <p>K007.- Carreteras.docx</p> | <p>Se precisan las actividades a desarrollar por cada una de las áreas involucradas en la operación y ejecución del programa presupuestario.</p> |
| <p>VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> | <p>No aplica</p> |

| VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | SÍ | SÍ | Formato 7.- Cuantificación e Identificación de la Población. Mayor precisión en la identificación y cuantificación de las poblaciones a atender con el programa presupuestario para un mejor diseño de las estrategias que se requieren para satisfacer sus necesidades y alcanzar los objetivos establecidos. |
|--|----|----|----|--|
| IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | SÍ | SÍ | <p>Formato 9. Cobertura Geográfica: se establecen con mayor precisión y claridad las localidades previstas a atender con el programa presupuestario.</p> <p>Se establece un alcance universal por ser un programa de infraestructura pública cuyos efectos recibe la población en general.</p> |
| X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado | SÍ | SÍ | SÍ | <p>Para una mejor orientación de las zonas a atender con el programa presupuestario.</p> |
| XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | SÍ | SÍ | <p>No Aplica</p> |
| XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | SÍ | SÍ | <p>No Aplica</p> |
| XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | SÍ | SÍ | <p>El ajuste a la Matriz de Indicadores permitirá identificar con mayor facilidad el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados con el programa presupuestario.</p> |
| XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | SÍ | SÍ | <p>Se precisan los informes a rendir identificando periodicidad y áreas emisoras de la información a rendir.</p> |

| | | | |
|--|-----------|-----------|---|
| <p>XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos</p> | <p>Sí</p> | <p>Sí</p> | <p>Se modifica el Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación.- En razón de actualizar los medios a través de los cuales será posible validar la información que se cita y adjunta como fuente de información en el expediente.</p> |
|--|-----------|-----------|---|

Nota: Anexar el Expediente con los 16 formatos actualizados.


C. JUAN CARLOS LÓPEZ BARAHONA
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACION


C. LINDERMAN PÉREZ ARCOS
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE LA INFORMACION

SIGLAS:

AM: AJUSTE DE METAS

RI: REDISEÑO DE INDICADORES

CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES

CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES

EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES

EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES

FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS (PRIMER TRIMESTRE)

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | | K007 CARRETERAS | | | SEMÁFORACIÓN CONVENCIONAL | | | PRESUPUESTO | | | | |
|-------------------------|-------------|--|--|--|-----------|---------------------------|--------|--|--|------------------------|------------|----------------|--------------|
| No. | CONCEPTO | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | AVANCE | SEMÁFORACIÓN CONVENCIONAL | MEDIO DE VERIFICACIÓN | POBLACIÓN BENEFICIARIA | AUTORIZADO | MODIFICADO | DEVENGADO |
| 1 | Fin | Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento de carreteras. | Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | ((Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2023/ Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2022) -1) x 100 | | 100% | N/A | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | 0 | | | |
| 2 | Propósito | El municipio mejora en la calidad de infraestructura carretera, para beneficio y movilización segura de la población. | Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura carretera. | ((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2023 / Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2022) -1) x 100 | | 100% | N/A | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | 0 | | | |
| 3 | Componente | Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. | (Número de acciones en infraestructura carretera ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura programadas en 2023) x100 | | 50% | 14.29% | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | 425 | \$0.00 | \$4,190,147.36 | \$597,614.60 |
| 4 | Actividad 1 | Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de localidades beneficiadas. | (Total de localidades beneficiadas en 2023 / Total de localidades programadas a atender con el programa en 2023) x100 | | 25% | 28.57% | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | 425 | | | |
| 5 | Actividad 2 | Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura carretera en el municipio. | Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura carretera. | (Total del presupuesto ejercido en el programa infraestructura carretera en 2023) / Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura carretera en 2023) *100 | | 25% | 100% | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%) | Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique. | 425 | | | |

C. JUAN CARLOS BARRAHONA
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. LINDERMÁN PÉREZ ALCÁZAR
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PRIMER TRIMESTRE)

| | | | |
|---|--|-----------------|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | K007 CARRETERAS | |
| Plan Nacional de Desarrollo (PND) | | | |
| Plan Estatal de Desarrollo (PELD) | | | |
| Plan Municipal de Desarrollo (PMD) | | | |
| Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024. | | | |
| Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | | | |

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| | |
|----------------|------------------------------------|
| DOCUMENTO | OBJETIVO |
| ODS | OBJETIVO 9, META 9.1 |
| PND | EIE 3 |
| PELD | 4.3.3.14, 4.3.3.14.1, 4.3.3.14.1.3 |
| PS, PR, PE, PI | 6.12.8.7, 6.12.8.7.3, 6.12.8.7.3.2 |

| | | | | | |
|-----------|-------|--------------------|-------|-------------|-----|
| POTENCIAL | 1,735 | POBLACION OBJETIVO | 1,735 | BENEFICIADA | 425 |
|-----------|-------|--------------------|-------|-------------|-----|

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | | AVANCE | SEÑALIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLIARACIONES EN SU CASO |
|-------------|--|--|--|-----------|------------|--------|---|--|---|
| | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Fin | Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento de carreteras. | Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | ((Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2023 / Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2022) -1) x 100 | 100% | 100% | N/A | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% -20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual. |
| Propósito | El municipio mejora en la calidad de infraestructura carretera, para beneficio y movilización segura de la población. | Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura carretera. | ((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2023 / Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2022) -1) x 100 | 100% | 100% | N/A | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% -20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual. |
| Componente | Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. | (Número de acciones en infraestructura carretera ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura programadas en 2023) x100 | 100% | 50% | 14.29% | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% -20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. Este indicador tiene una frecuencia de medición Semestral. |
| Actividad 1 | Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de localidades beneficiadas. | (Total de localidades beneficiadas en 2023 / Total de localidades programadas a atender con el programa en 2023) x100 | 100% | 25% | 28.57% | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% -20%) Rojo Superior (19% 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. |
| Actividad 2 | Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura carretera en el municipio. | Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura carretera. | (Total del presupuesto ejercido en el programa infraestructura carretera en 2023) / Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura carretera en 2023) *100 | 100% | 25% | 100% | Verde (100% - 80%) Amarillo (79% -50%) Rojo Inferior (49% -20%) Rojo Superior (19% 0%) | Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique. | Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. |

C. JUAN CARLOS OJEDA SAGAHOMA
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN Y FIRMA DE LA INFORMACIÓN

C. LINDERMANN PÉREZ REYES
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN Y FIRMA DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

- SIGLAS:
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Estatal de Desarrollo
 PELD: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS (SEGUNDO TRIMESTRE)

| No. | PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | K007 CARRETERAS | | | | SEMAFORACIÓN CONFORME A NVR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | POBLACIÓN BENEFICIARIA | AUTORIZADO | PRESUPUESTO MODIFICADO | DEVENGADO |
|-----|-------------------------|--|--|---|------------|------|-----------------------------|--|------------------------|------------|------------------------|----------------|
| | CONCEPTO | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | | | | | |
| 1 | Fin | Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento de carreteras. | Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | ((Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2023 / Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2022) - 1) x 100 | Eficiencia | 100% | N/A | Padrón de calles y caminos del municipio. | 0 | | | |
| 2 | Propósito | El municipio mejora en la calidad de infraestructura carretera, para beneficio y movilización segura de la población. | Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura carretera. | ((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2022) - 1) x 100 | Eficiencia | 100% | N/A | Padrón de calles y caminos del municipio. | 0 | | | |
| 3 | Componente | Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. | (Número de acciones en infraestructura carretera ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura programadas en 2023) x100 | Eficiencia | 50% | 57.15% | Padrón de calles y caminos del municipio. | 1,266 | \$0.00 | \$7,819,406.90 | \$3,630,825.37 |
| 4 | Actividad 1 | Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de localidades beneficiadas. | (Total de localidades beneficiadas en 2023 / Total de localidades programadas a atender con el programa en 2023) x100 | Eficiencia | 25% | 42.86% | Padrón de calles y caminos del municipio. | 841 | | | |
| 5 | Actividad 2 | Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura carretera en el municipio. | Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura carretera. | (Total del presupuesto ejercido en el programa infraestructura carretera en 2023) / Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura carretera en 2023) *100 | Eficiencia | 25% | 100% | Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique. | 841 | | | |



C. LINDERMANN PEREZ JACOS
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



C. JUAN CARLOS LOPEZ TORAHONA
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SEGUNDO TRIMESTRE)

| | | | |
|---|--|-----------------|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | K007 CARRETERAS | |
| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA: | | | |
| Plan Nacional de Desarrollo (PND) | | | |
| Plan Estatal de Desarrollo (PLED) | | | |
| Plan Municipal de Desarrollo (PMID) | | | |
| Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024. | | | |
| Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | | | |

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| DOCUMENTO | OBJETIVO |
|----------------|------------------------------------|
| ODS | OBJETIVO 9, META 9.1 |
| PND | EJE 3 |
| PLED | 4.3.3.14, 4.3.3.14-1, 4.3.3.14.1.3 |
| PS, PR, PE, PI | 6.12.8.7, 6.12.8.7.3, 6.12.8.7.3.2 |

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMIFORZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLIARACIONES EN SU CASO |
|-------------|--|--|---|------------|-------|------------|--------|--|--|--|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Fin | Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento de carreteras. | Variación del porcentaje de población con carencia en infraestructura carretera. | ((Número de población con carencia en infraestructura carretera en 2023 / Número de población en infraestructura carretera en 2022) - 1) x 100 | Eficiencia | 100% | 100% | N/A | Verde (100% - 80%) / Amarillo (79% - 50%) / Rojo Inferior (49% - 20%) / Rojo Superior (19% - 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual. |
| Propósito | El municipio mejora en la calidad de infraestructura carretera, para beneficio y movilización segura de la población. | Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura carretera. | ((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2023 / Número de población beneficiada con el programa en infraestructura carretera en 2022) - 1) x 100 | Eficiencia | 100% | 100% | N/A | Verde (100% - 80%) / Amarillo (79% - 50%) / Rojo Inferior (49% - 20%) / Rojo Superior (19% - 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual. |
| Componente | Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura carretera. | (Número de acciones en infraestructura carretera ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura programadas en 2023) x 100 | Eficiencia | 100% | 50% | 57.15% | Verde (100% - 80%) / Amarillo (79% - 50%) / Rojo Inferior (49% - 20%) / Rojo Superior (19% - 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | No Aplica |
| Actividad 1 | Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura carretera en el municipio. | Porcentaje de localidades beneficiadas. | (Total de localidades beneficiadas en 2023 / Total de localidades programadas a atender con el programa en 2023) x 100 | Eficiencia | 100% | 25% | 42.86% | Verde (100% - 80%) / Amarillo (79% - 50%) / Rojo Inferior (49% - 20%) / Rojo Superior (19% - 0%) | Padrón de calles y caminos del municipio. | No Aplica |
| Actividad 2 | Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura carretera en el municipio. | Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura carretera. | (Total del presupuesto ejercido en el programa infraestructura carretera en 2023) / Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura carretera en 2023) * 100 | Eficiencia | 100% | 25% | 100% | Verde (100% - 80%) / Amarillo (79% - 50%) / Rojo Inferior (49% - 20%) / Rojo Superior (19% - 0%) | Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique. | No Aplica |

C. JUAN CARLOS OCHOA BARAHONA
RESPONSABLE DE LA AJUSTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. LINDELMAN PÉREZ ARCS
RESPONSABLE DE LA AJUSTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Estatal de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales